



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**FACULTAD DE MEDICINA  
DECANATO**

C/Alfonso X el Sabio s/n  
37007 Salamanca  
Tel.: (34) 923 29 45 41

## **CONVOCATORIA TRASLADO DE EXPEDIENTE CURSO 2021-22**

**PLAZO DE SOLICITUD:** Del 21 de junio al 13 de julio de 2021

No se admitirá con posterioridad a esta fecha ninguna subsanación o documentación.

### **DOCUMENTACION A PRESENTAR**

- Impreso oficial debidamente cumplimentado y registrado.
- Documento oficial de la nota de admisión obtenida para el acceso a la Universidad (papeleta de calificación de la PAU, EBAU...).
- Certificado de expediente académico de los estudios de medicina / odontología donde se indiquen las asignaturas cursadas, sus calificaciones individuales y la media en baremo de 0 a 10 puntos (para universidades extranjeras adjuntar informe de equivalencia del Ministerio de Educación).
- Certificado de residencia en Castilla y León.
- Solicitud de Reconocimiento de Créditos, debidamente cumplimentada con la que se adjuntarán los programas de las asignaturas cursadas objeto de reconocimiento, sellados y firmados por la Universidad de origen (para universidades extranjeras con traducción jurada).  
Los programas se enviarán en formato PDF. Un PDF por asignatura

### **BAREMO:**

- Calificación de la PAU/EBAU hasta 40 puntos  
Ponderación de las materias de evaluación de bachillerato:  
Química 2 puntos - Física 1 punto  
Biología 2 puntos – Matemáticas II 1 punto
- Calificación expediente académico hasta 20 puntos, computándose todas las asignaturas (certificado de estudios con nota media).
- Residencia en Castilla y León hasta 20 puntos (5/año) se requiere estar empadronado en el momento de la solicitud, se asignarán 5 puntos por cada uno de los últimos cuatro años completos para atrás desde la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes.



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**FACULTAD DE MEDICINA**

**DECANATO**

C/Alfonso X el Sabio s/n

37007 Salamanca

Tel.: (34) 923 29 45 41

- Realización PAU/EBAU en Castilla y León 20 puntos

**REQUISITO:** Los alumnos deberán acreditar tener reconocidos al menos 30 créditos en Grado.

**NÚMERO DE PLAZAS:**

Grado de Medicina 15 plazas

Grado de Odontología 6 plazas

**Quienes estén interesados deberán presentar su solicitud exclusivamente a través del registro electrónico de la Universidad de Salamanca: <https://sede.usal.es/>**

**Las solicitudes presentadas por otros medios no serán admitidas.**

**No obstante, las solicitudes suscritas en el extranjero también podrán presentarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, acompañando la documentación adicional, enviando, además, copia de la solicitud y de la documentación con la fecha del Registro de Entrada al correo electrónico [medicina@usal.es](mailto:medicina@usal.es), indicando en el "Asunto" Solicitud de Traslado de expediente.**

Más Información:

<https://facultadmedicina.org/tablon-de-anuncios/tablon-de-anuncios-de-medicina/>

<https://facultadmedicina.org/tablon-de-anuncios/tablon-de-anuncios-de-odontologia/>

Salamanca, 8 de junio de 2021

EL DECANO

José Carretero González